

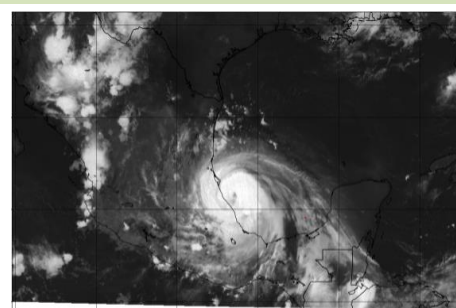
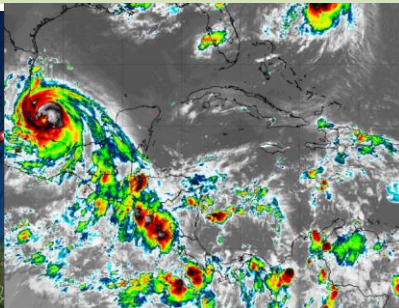
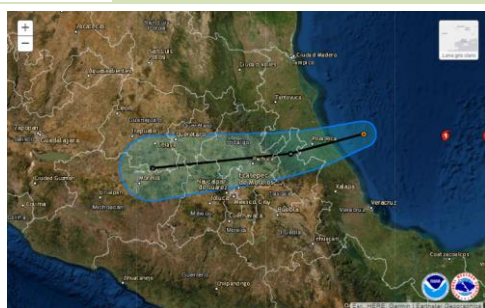
AVISO NÁUTICO No. 272/2021

Fecha: 20 de agosto del 2021 hora: 23:00 Litoral: Golfo de México

Asunto

- A las 2200 hrs el Huracán GRACE alcanza la categoría 3 de la escala Safir-Simpson
- Se prevé que "GRACE" ingresar a tierra durante las primeras horas del sábado 21 de agosto, cerca de los Puertos de Cazones, Tecolutla y Nautla, Ver.

1. Zona de vigilancia por efectos de Huracán: Costas y zonas marítimas del estado de Veracruz por marea de tormenta, ingreso del mar en zonas bajas, vientos huracanados, oleaje elevado, lluvias torrenciales y desarrollo de trombas marinas.
2. Zona de vigilancia por efectos de tormenta: Tamaulipas.



STATUS	Posición del centro del sistema a las 22:00 hrs del centro de la ciudad de México (03 GMT del 21 de agosto)	Lat. 20.7° Norte y Long. 96.3° Oeste							
	Distancia a la costa más cercana	En aguas del Golfo de México a 39 MN (72 Km) al Noreste de Nautla, Ver., a 41 MN (77 km) al Este-noreste de Tecolutla, Ver., a 57 MN (105 Km) al Este de Cazones, Ver.							
	Desplazamiento	Hacia el Oeste (RV=270°) a 9 nudos (17 kph)							
	Presión mínima central	967 hPa							
	Vientos máximos sostenidos	105 nudos (194 kph) con rachas de 115 nudos (213 kph)							
	Diámetro del ojo	30 MN (56 Km)							
	Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
		MN	KM	MN	KM	MN	MN	KM	MN
	Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	130	241	90	166	70	130	100	185
	Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	240	444	120	222	60	111	210	389
<p>Por imágenes de satélite el Huracán "Grace" muestra una amplia circulación que cubre las costas y zonas marítimas del estado de Veracruz, favorece en las citadas regiones cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, así mismo, este sistema genera rachas de vientos huracanados de hasta 115 nudos (213 kp/h) y oleaje superior a los 20 pies (6 mts).</p> <p>Las densas bandas nubosas de la pared frontal de "Grace" cubren las costas y zonas marítimas de Tamaulipas favoreciendo cielo nublado con probabilidad de lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica y reducción de la visibilidad, rachas que pueden superar los 60 nudos (111 kp/h) y oleaje de 12 a 15 pies (3.6 a 4.5 mts), condiciones que continuarán incrementándose conforme al acercamiento de "Grace".</p> <p>De continuar con la misma velocidad de traslación y trayectoria se prevé que "Grace" tenga un segundo impacto en tierra durante las primeras horas del sábado 21 de agosto entre un área comprendida entre Veracruz y Tuxpan, Ver., muy cerca de los Puerto de Cazones, Nautla y Tecolutla, Ver., por lo que deberán mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema e implementar demás prevenciones y precauciones para el resguardo seguro de las embarcaciones, así como para la navegación, actividades portuarias, turísticas, deportivas, de pesca, ribereñas y de playa, asimismo, deberán atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p>									
Posición del centro a las 07:00 hrs de la CDMX (12 GMT del 21 de agosto)	Lat. 20.3° Norte y Long. 97.9° Oeste								
Distancia a la costa más cercana	En tierra a 41 MN (76 Km) al suroeste de Cazones, Ver., y a 52 MN (96 Km) al suroeste de Tuxpan, Ver.								
Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (167 kph) como Huracán categoría 1								



Observaciones	<p>Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones</p>
<p>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 	
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
<p>Fuente: SEMAR</p> <p style="text-align: right;">Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto</p>	

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

